



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Tel/ Fax 02945-499096
Email: conceepuyen@gmail.com

RESOLUCIÓN N°29/2017 -Readecuar Presupuesto-

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, Ordenanza N° 1136/2016, Resolución N°009/2017SHM.E(a)., y;

CONSIDERANDO:

Que el presupuesto municipal para el ejercicio 2017 no fue tratado por el Honorable Concejo Deliberante de Epuyén;

Que conforme a eso, se aplica el Art. 38 de la Ley XVI N° 46, en su último párrafo.

Que en la Ordenanza N°1136/2016, en vigencia, en sus artículos 4º, 5º y 6º, reglamenta sobre la forma, oportunidad e intervención del HCD en las modificaciones presupuestarias a realizar en el Año;

Que en la Resolución del Visto, constan las modificaciones y compensaciones correspondientes a realizar en el mencionado presupuesto;

Que es facultad de este cuerpo legislativo ratificar o rectificar la normativa Vista;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN
En Uso de sus facultades constitucionales

RESUELVE

Artículo 1º.- Ratificar en general, la Resolución N°009/2017SHM.E(a)., según detalle obrante como Anexo de la presente, reservándose el análisis e investigación debida, en particular de la misma. –

Artículo 2.- Regístrese, Comuníquese, y cumplido, Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYÉN, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-

D.º Juan
Sosa HCD



Jorge Caprano
Presidente HCD
Municipalidad de Epuyén

MUNICIPALIDAD DE EPUYEN

PROVINCIA DEL CHUBUT

VISTO:

La Ley XVI N°46 (Ex. 3098) de Corporaciones Municipales

y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 1136/2016.- Promulga Presupuesto 2016.-

Que en fecha 01/12/16, se ha elevado al Honorable Consejo Deliberante de la Municipalidad de Epuyen el Proyecto de Presupuesto para el periodo 2017; y que el mismo no ha sido aprobado.

Que el Artículo 25º de la Ley II Nro. 76 de Administración Financiera establece que si al inicio del ejercicio financiero no se encontrase aprobado el presupuesto general, regirá el vigente del año anterior con determinados ajustes.-

Que es necesario que el Municipio continúe con su normal desenvolvimiento en el periodo 2017.-

Que el Artículo 25º de la Ley II Nro. 76, autoriza al ejecutivo a 1.- Eliminar los rubros de recursos que no pueden ser recaudados nuevamente; 2.- Excluir excedentes de ejercicios anteriores correspondientes al ejercicio financiero anterior e incluirá los que corresponden al ejercicio en curso; 3.- Estimar cada uno de los rubros de recursos para el nuevo ejercicio; 4.- incluir recursos provenientes de operaciones de crédito publico en ejecución, cuya percepción se prevea ocurrirá en el ejercicio; 4.- Eliminar créditos presupuestados que no deban repetirse por haberse cumplido los fines para los cuales fueron previstos, 5.- Incluir los créditos presupuestarios indispensables para el servicio de la deuda y las cuotas que se deban aportar en virtud de nuevos compromisos derivados de la ejecución de tratados interprovinciales; 6.- Incluir los créditos presupuestarios indispensables para asegurar la continuidad y eficiencia de los servicios; 7.- Adaptar los objetivos y las cuantificaciones en unidades físicas de los bienes y servicios a producir por cada entidad, a los recursos y créditos presupuestarios que resulten de los ajustes anteriores.-

Que el Artículo 26º establece que todo incremento del total del Presupuesto de Gastos previsto en el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo deberá contar con el financiamiento respectivo.-

Que por lo expuesto se han ajustado las fuentes de financiamiento

POR ELLO:

EL SR. INTENDENTE DE EPUYEN

Don. ANTONIO F. REATO

SANCIONA CON FUERZA DE

RESOLUCION

Artículo 1º) PONGASE en vigencia a partir del 1º de Enero de 2017 el Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Epuyen, aprobado por Ordenanza 1136/2016, que asciende a la suma de \$ 32.689.194,49 (pesos treinta y dos millones seiscientos ochenta y nueve mil ciento noventa y cuatro con 49/00)



Articulo 2º) PONGASE en vigencia a partir del 1º de Enero de 2017 el Presupuesto General de Recursos de la Municipalidad de Epuyén aprobado por ordenanza 1136/2016, que asciende a la suma de \$ 32.689.194,49 (pesos treinta y dos millones seiscientos ochenta y nueve mil ciento noventa y cuatro con 49/00)

Articulo 3º) COMO consecuencia de la aplicacion de lo reglamentado en la Ley II Nro. 72, Articulos 25º y 26º reemplacese la totalidad del presupuesto de recursos de capital que asciende a la suma de \$ 9.185.394,49 (nueve millones ciento ochenta y cinco mil trescientos noventa y cuatro con 49/00) por el detalle que se adjunta como anexo I, parte integrante de la presente Resolucion y que asciende a la suma de \$ 20.978.218,59 (veinte millones novecientos setenta y ocho mil doscientos dieciocho con 59/00).-

Articulo 4º) Asimismo, remplacese la totalidad del presupuesto de gastos de capital que asciende a la suma de \$ 9.340.484,51 (nueve millones trescientos cuarenta mil cuatrocientos ochenta y cuatro con 51/00)por el detalle que se adjunta como anexo II, parte integrante de la presente Resolucion y que asciende a la suma de \$ 21.825.150,59.- (veintiun millones ochocientos veinticinco mil ciento cincuenta con 59/00).-

Articulo 5º) Establecer los siguientes valores como excedentes Financieros para el ejercicio 2017

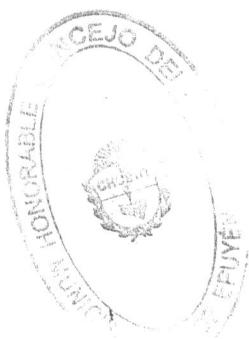
1. Excedentes Financieros Corrientes : \$ 1.000.000,48
2. Excedentes Financieros De Capital : \$ 1.457.703,00

Articulo 6º) Como consecuencia de las modificaiones realizadas el presupuesto reconducido para el ejercicio 2017 quedara compuesto conforme se detalla en Anexo III y IV, parte integrante de la presente Resolucion, por un total de \$ 45.211.910,57 (cuaretna y cinco millones doscientos once mil novecientos diez con 57/00).-

Articulo 7º) De Forma.-

Resolución Municipal Nro. 009/2017-SHME (a).-

Epuyén, 31/01/2017.-



Jorge José Congregado
Secretario de Obras
Públicas y Particulares
Epuyén - Chubut



ANTONIO F. REATO
Intendente Municipal
EPUYÉN - Chubut

Honorble Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén
Provincia del Chubut
MESA DE ENTRADA

03 - 02 - 2017

Adriana E. Almendra
Secretaria Legislativa
MCD Municipalidad de Epuyén

MUNICIPALIDAD DE EPUYEN

ANEXO I - Resolucion Nro. 009/2017 SHME-Reconduccion presupuestaria.-

INGRESOS DE CAPITAL			
A	Jurisdiccion municipal - Capital	\$	605,300.00
01	Venta de Activo Fijo-Lotes	\$	350,000.00
02	Recuperos Vivienda Obra Delegada	\$	170,000.00
03	Recupero Red de Gas	\$	40,300.00
04	Recupero Programa Nuevas Ideas	\$	25,000.00
07	Cobros Red Cloacal Ordenanza 1012/12	\$	20,000.00
C	Jurisdiccion Provincial - Recursos de Capital		
01	Por Administracion	\$	18,945,918.59
01	Ampliacion y refaccion Comisaria	\$	1,450,465.75
02	Programa Mejor Vivir VI	\$	115,303.53
03	1º Etapa Pavimento Los Halcones	\$	292,169.31
04	Const. Pavim. Intertrab. Los Arrayanes y Los Pehuenes	\$	267,744.00
05	Refaccion 3 Viviendas Personal de Salud	\$	1,461,583.25
06	Mejor Vivir I a V	\$	270,472.53
07	5 Viviendas de Dos Dormitorios	\$	209,431.39
08	2 Viviendas Personal de Salud	\$	87,818.37
09	2 Viviendas Personal de Policia	\$	810,201.01
10	Construccion de Un Monoambiente Zalazar	\$	344,968.88
11	Red de Gas Lago III-SS PUBLICOS	\$	205,424.43
12	Red de Gas La Rinconada	\$	416,450.77
13	Plaza de Los Niños Nacion	\$	247,712.54
14	Construccion Plazoletas Rawson	\$	288,000.00
15	Realizacion de Dos Portadas y Dos Miradores	\$	122,002.83
16	Excedentes de Obras Ejercicio 2016	\$	184,200.34
17	Construccion 7 Monoambientes	\$	287,760.49
18	Desmalezam. y limpieza en Lineas de Media Tension	\$	50,000.00
19	Comp. Construccion Oficina de Turismo y Ambiente	\$	710,000.00
20	Const. Pavim. Intertr. Heroes de Malvinas - AVP	\$	1,439,391.67
21	Poda y Desmalezamiento Lineas 33 KV Y 13,2 KV	\$	360,000.00
22	5 Viviendas con dos dormitorios OD 2017	\$	3,527,088.10
23	2da. Etapa Pavimento Los Halcones	\$	4,662,995.79
24	Construccion de Parador de Omnibus	\$	769,806.62
25	1er Etapa Const. Amp. Y Ref. de Viviendas - Economia	\$	364,926.99
02	Fondo Federal Solidario	\$	1,427,000.00
01	Ingreso año 2016	\$	1,427,000.00
	Total Presupuesto de Ingresos de Capital	\$	20,978,218.59

Jorge José Congregado
Secretario de Obras
Publicas y Particulares
Epuyén - Chubut



ANTONIO F. REATO
Intendente Municipal
Epuyén - Chubut

MUNICIPALIDAD DE EPUYEN

ANEXO II - Resolucion Nro. 009/2017 SHME-Reconduccion presupuestaria.-

GASTOS DE CAPITAL		
10	Bienes de Capital	\$ 25,000.00
03	Equipamiento/Moviliario	\$ 25,000.00
11	Trabajos Publicos	\$ 20,373,034.59
01	Por Administracion	\$ 18,945,918.59
01	Ampliacion y refaccion Comisaria	\$ 1,450,465.75
02	Programa Mejor Vivir VI	\$ 115,303.53
03	1º Etapa Pavimento Los Halcones	\$ 292,169.31
04	Const. Pavim. Intertrab. Los Arrayanes y Los Pehuenes	\$ 267,744.00
05	Refaccion 3 Viviendas Personal de Salud	\$ 1,461,583.25
06	Mejor Vivir I a V	\$ 270,472.53
07	5 Viviendas de Dos Dormitorios	\$ 209,431.39
08	2 Viviendas Personal de Salud	\$ 87,818.37
09	2 Viviendas Personal de Policia	\$ 810,201.01
10	Construcion de Un Monoambiente Zalazar	\$ 344,968.88
11	Red de Gas Lago III-SS PUBLICOS	\$ 205,424.43
12	Red de Gas La Rinconada	\$ 416,450.77
13	Plaza de Los Niños Nacion	\$ 247,712.54
14	Construcion Plazoletas Rawson	\$ 288,000.00
15	Realizacion de Dos Portadas y Dos Miradores	\$ 122,002.83
16	Excedentes de Obras Ejercicio 2016	\$ 184,200.34
17	Construcion 7 Monoambientes	\$ 287,760.49
18	Desmalezam. y limpieza en Lineas de Media Tension	\$ 50,000.00
19	Comp. Construccion Oficina de Turismo y Ambiente	\$ 710,000.00
20	Const. Pavim. Intertr. Heroes de Malvinas - AVP	\$ 1,439,391.67
21	Poda y Desmalezamiento Lineas 33 KV Y 13,2 KV	\$ 360,000.00
22	5 Viviendas con dos dormitorios OD 2017	\$ 3,527,088.10
23	2da. Etapa Pavimento Los Halcones	\$ 4,662,995.79
24	Construcion de Parador de Omnibus	\$ 769,806.62
25	1er Etapa Const. Amp. Y Ref. de Viviendas - Economia	\$ 364,926.99
02	Fondo Federal Solidario	\$ 1,427,116.00
01	Aplicación Fondo Federal Solidario	\$ 1,427,116.00
	Total Presupuesto de Gastos de Capital	\$ 21,825,150.59

Jorge José Congregado
Secretario de Obras
Publicas y Particulares
Epuén - Chubut



ANTONIO F. REATO
Intendente Municipal
Epuén - Chubut

MUNICIPALIDAD DE EPUYEN

ANEXO III - Resolucion Nro. 009/2017 SHME-Reconducción presupuestaria.-

RECONDUCCION		
A	DE JURISDICCION MUNICIPAL	\$ 2,703,971.89
01	1. Impuestos	\$ 1,761,933.89
01	1.1. Impuesto Inmobiliario	\$ 750,707.89
02	1.2. Ingresos Brutos	\$ 355,500.00
03	1.3. Impuesto Automotor	\$ 406,800.00
04	1.4. Impuestos Atrasados (Ord. 396//743/07 y Ds. Al 31/12/07)	\$ 248,926.00
02	2. Tasas	\$ 343,090.00
01	2.1. Habilitacion Comercial	\$ 189,400.00
02	2.2. Recoleccion de Residuos	\$ 88,800.00
03	2.3. Tasas Atrasadas (Ord. 396//743/07 y Ds. Al 31/12/2007)	\$ 64,890.00
03	3. Derechos	\$ 196,900.00
01	3.1. Registros y Aranceles	\$ 168,000.00
02	3.2. Derechos Construcion	\$ 28,900.00
04	4. Otros	\$ 402,046.00
01	4.1. Multas	\$ 5,000.00
02	4.2. Cobro Acceso Puerto Bonito	\$ 307,146.00
03	4.3. Cobro Utilizacion Servicios Gimnasio Municipal	\$ 85,900.00
04	4.4. Fondo de Recupero por Ord. 1028/12	\$ 4,000.00
05	5. Ingresos Extraordinarios	\$ 2.00
01	5.1. Otros Ingresos Devoluciones	\$ 1.00
02	5.2. Fondos de Terceros en Custodia	\$ 1.00
B	DE JURISDICCION PROVINCIAL	\$ 19,072,016.61
01	Coparticipacion	\$ 16,098,136.61
01	Coparticipacion de Imp. Federales	\$ 7,962,261.90
02	Regalias Petroleras	\$ 7,254,207.48
03	Regalias Gasiferas	\$ 353,328.01
04	Regalias Hidroelectricas	\$ 29,727.85
05	Coparticipacion Ingresos Brutos Directos	\$ 194,361.05
06	Bono Compensacion A Municipios	\$ 304,250.32
02	Fondo Atencion Desequilibrios Municipales	\$ 406,200.00
03	Secretaria de Desarrollo Social	\$ 817,400.00
01	Convenio Proteccion Niñez Adolescencia y Flia.	\$ 211,200.00
02	Plan Calor	\$ 208,300.00
03	Otros Subsidios MFPS	\$ 397,900.00
04	Direccion de Serv. Publicos	\$ 327,130.00
01	Programa Reclamista	\$ 69,800.00
02	Personal Planta Cloacal	\$ 257,330.00
05	Secretaria de Trabajo	\$ 61,500.00
01	Talleres	\$ 61,500.00
06	Secretaria de Cultura	\$ 268,900.00
01	Subsidio Encuentro de Artesanos	\$ 200,000.00
02	Subsidios Actividades Culturales	\$ 68,900.00
07	Secretaria de Deportes	\$ 396,750.00
08	IAS - Loteria	\$ 396,750.00
09	01 Subsidios	\$ 196,000.00
01	Ministerio de Educacion	\$ 500,000.00
01	Convenio Asistencia Reciproca Auxiliares de Sala	\$ 500,000.00
	Total Presupuesto Recursos Corrientes	\$ 21,775,988.50
A	Jurisdiccion municipal - Capital	\$ 605,300.00
01	Venta de Activo Fijo-Lotes	\$ 350,000.00
02	Recuperos Vivienda Obra Delegada	\$ 170,000.00
03	Recupero Red de Gas	\$ 40,300.00
04	Recupero Programa Nuevas Ideas	\$ 25,000.00
07	Cobros Red Cloacal Ordenanza 1012/12	\$ 20,000.00
C	Jurisdiccion Provincial - Recursos de Capital	
01	Por Administracion	\$ 18,945,918.59
01	Ampliacion y Refaccion Comisaria	\$ 1,450,465.75
02	Programa Mejor Vivir VI	\$ 115,303.53
03	1º Etapa Pavimento Los Halcones	\$ 292,169.31
04	Construccion 7 Monoambientes	\$ 287,760.49
05	Const. Pavimento Intert. Los Arrayanes y Los Pehuenes	\$ 267,744.00
06	Refaccion de 3 Viviendas Personal de Salud	\$ 1,461,583.25
07	Mejor Vivir I al V	\$ 270,472.53
08	5 Viviendas de Dos Dormitorios	\$ 209,431.39
09	2 Viviendas Personal de Salud	\$ 87,818.37
10	2 Viviendas Personal Policia	\$ 810,201.01
11	Construccion de 1 Monoambiente Zalazar	\$ 344,968.88
12	Const. Pavimento Intert. Heroes de Malvina AVP	\$ 1,439,391.67
13	5 Viviendas de Dos Dormitorios OD 2017	\$ 3,527,088.10
14	Red de Gas Lago III-SS PUBLICOS	\$ 205,424.43
15	Red de Gas La Rinconada	\$ 416,450.77
16	Plaza de los Ninos-Nacion	\$ 247,712.54
17	Construccion plazoletas Rawson	\$ 288,000.00
18	1er Etapa Const. Ampl. Y Refacc. de Viviendas-Economia	\$ 364,926.99
19	Realizacion de Dos Portadas y Tres Miradores	\$ 122,002.83
20	Excedentes de Obras Ejercicio 2016	\$ 184,200.34
21	Desmalezam. y limpieza en Lineas de Media Tension	\$ 50,000.00
22	Construccion Oficina de Turismo y Ambiente	\$ 710,000.00
23	Poda y desmalezamiento de lineas 33 kv y 13.2 kv	\$ 360,000.00
24	2da Etapa Pavimento Los Halcones	\$ 4,662,995.79
25	Construccion Parador de Omnibus	\$ 769,806.62
02	Fondo Federal Solidario	\$ 1,427,000.00
01	Ingreso año 2016	\$ 1,427,000.00
	Total Presupuesto de Ingresos de Capital	\$ 20,978,218.59
	INGRESOS FINANCIEROS	
A	DE JURISDICCION MUNICIPAL- FINANCIEROS	\$ 2,457,703.48
01	Excedentes Financieros	\$ 2,457,703.48
01	Corrientes de Ejercicios Anteriores	\$ 1,000,000.48
02	De Capital de Ejercicios Anteriores	\$ 1,457,703.00
	Total Presupuesto Ingresos Financieros	

Jorge Jose Congregado
Secretario de Obras
Publicas y Particulares
Epuyén - Chubut



ANTONIO F REATO
Intendente Municipal
Epuyén - Chubut

RECONDUCCIÓN		
GASTOS CORRIENTES		
01	Personal	\$ 10,916,302.44
01	Personal Planta Permanente	\$ 6,349,360.44
01	Personal Superior / Ejecutivo	\$ 1,743,600.44
02	Personal Administrativo / Operativo	\$ 4,605,760.00
02	Personal Temporario	\$ 545,000.00
01	Personal Operativo	\$ 545,000.00
03	Asignaciones Familiares	\$ 687,232.00
06	Aportes Jubilatorios	\$ 1,137,988.00
07	Aportes Obra Social	\$ 1,280,002.00
09	Otros (Ate, La Caja, Embargos, etc)	\$ 916,720.00
02	Bienes de Consumo	\$ 1,221,577.50
01	Alimentos	\$ 53,100.00
02	Combustibles y Lubricantes	\$ 339,840.00
03	Ropería	\$ 139,637.50
04	Repuestos y Reparaciones	\$ 187,500.00
05	Utiles de Oficina / Insumos de Computacion	\$ 218,300.00
06	Otros (Bienes de Consumo)	\$ 283,200.00
03	Servicios	\$ 7,272,268.00
01	Servicios Publicos	\$ 377,600.00
02	Pasajes	\$ 10,000.00
03	Viaticos y Movilidad	\$ 141,200.00
04	Publicidad y Propaganda	\$ 62,500.00
05	Seguros / Comisiones	\$ 195,000.00
07	Cortesia y Homenaje	\$ 1,584,666.00
08	Otros Servicios	\$ 4,901,302.00
05	Intereses de la Deuda	\$ -
01	Intereses de la Deuda	\$ -
06	Transferencias Corrientes	\$ 1,937,193.00
01	Entes Comunales	\$ 1,161,163.00
01	Programa - Cultura y Educacion	\$ 350,333.00
02	Programa - Deportes y Recreacion	\$ 358,960.00
03	Programa - Turismo y Medio Ambiente	\$ 216,700.00
04	Programa - Minoridad y Familia	\$ 235,170.00
02	Entes Provinciales	\$ 344,800.00
02	Secretaria de Trabajo	\$ 61,500.00
03	Servicios Generales	\$ 75,000.00
04	Plan Calor	\$ 208,300.00
03	Accion Social Directa	\$ 431,230.00
01	Indigentes	\$ 99,050.00
02	Instituciones - Bomberos	\$ 109,300.00
03	Instituciones - Biblioteca	\$ 14,160.00
04	Aportes No Reintegrables	\$ 208,720.00
08	Fondos Especiales	\$ 110,001.00
01	Programa Nuevas Ideas (Prestamos)	\$ 110,000.00
02	Retenciones Impuesto de Sellos	\$ 1.00
09	Credito Adicional Para Financiar Erog. Corriente	\$ 931,353.04
01	A compensar otras partidas	\$ 931,353.04
15	Honorable Concejo Deliberante	\$ 748,065.00
01	Gastos de Representacion	\$ 617,500.00
02	Secretario HCD	\$ 98,335.00
03	Gastos	\$ 5,830.00
04	Viaticos y Movilidad	\$ 21,900.00
05	Cortesia y Homenaje	\$ 4,500.00
	Total Presupuesto de Gastos Corrientes	\$ 23,136,759.98
	GASTOS DE CAPITAL	
10	Bienes de Capital	\$ 25,000.00
03	Equipamiento/Moviliario	\$ 25,000.00
11	Trabajos Publicos	\$ 18,945,918.59
01	Por Administracion	\$ 18,945,918.59
01	Ampliacion y Refaccion Comisaria	\$ 1,450,465.75
02	Programa Mejor Vivir VI	\$ 115,303.53
03	1º Etapa Pavimento Los Halcones	\$ 292,169.31
04	Construccion 7 Monoambientes	\$ 287,760.49
05	Const. Pavimento Intert. Los Arrayanes y Los Pehuenes	\$ 267,744.00
06	Refaccion de 3 Viviendas Personal de Salud	\$ 1,461,583.25
07	Mejor Vivir I al V	\$ 270,472.53
08	5 Viviendas de Dos Dormitorios	\$ 209,431.39
09	2 Viviendas Personal de Salud	\$ 87,818.37
10	2 Viviendas Personal Policia	\$ 810,201.01
11	Construccion de 1 Monoambiente Zalazar	\$ 344,968.88
12	Const. Pavimento Intert. Heroes de Malvina AVP	\$ 1,439,391.67
13	5 Viviendas de Dos Dormitorios OD 2017	\$ 3,527,088.10
14	Red de Gas Lago III-SS PUBLICOS	\$ 205,424.43
15	Red de Gas La Rinconada	\$ 416,450.77
16	Plaza de los Niños-Nación	\$ 247,712.54
17	Construccion plazoletas Rawson	\$ 288,000.00
18	1er Etapa Const. Ampl. Y Refacc. de Viviendas-Economia	\$ 364,926.99
19	Realizacion de Dos Portadas y Tres Miradores	\$ 122,002.83
20	Excedentes de Obras Ejercicio 2016	\$ 184,200.34
21	Desmalezam. y limpieza en Lineas de Media Tension	\$ 50,000.00
22	Construccion Oficina de Turismo y Ambiente	\$ 710,000.00
23	Poda y desmalezamiento de lineas 33 kv y 13.2 kv	\$ 360,000.00
24	2da Etapa Pavimento Los Halcones	\$ 4,662,995.79
25	Construccion Parador de Omnibus	\$ 769,806.62
02	Fondo Federal Solidario	\$ 1,427,116.00
01	Aplicacion Fondo Federal Solidario	\$ 1,427,116.00
	Credito Adicional Para Financiar Erog. De Capital	\$ 1,427,116.00
	Excedentes a Compensar otras partidas	\$ 1,427,116.00
	Total Presupuesto de Gastos de Capital	\$ 21,825,150.59
	GASTOS DE FINANCIAMIENTO	
	Aporte de Capital - Amortizacion de Deuda	\$ 250,000.00
01	IPV Amortizacion de Deuda	\$ 250,000.00
	Total Presupuesto de Gastos de Financiamiento	\$ 250,000.00
	Total Presupuesto de Gastos	\$ 45,211,910.57

Jorge Jose Congregado
Secretario de Obras
Públicas y Particulares
Epuyén - Chubut



ANTONIO F. REATO
Intendente Municipal
Epuyén - Chubut